

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de la Garantía otorgada en virtud del contrato **6700026439 – OC 96783**

PARTES DEL CONTRATO: Instituto de Deportes y Recreación - INDER y COLSOF S.A.S

OBJETO: ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 Y POWER BI PRO PARA EL INDER-MEDELLÍN A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO CCE-139-IAD-2020.

VALOR: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIDÓS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/L (\$594.279.022,68)

AFIANZADO O TOMADOR: COLSOF S.A.S

NIT. 800.015.583-1

Póliza NB - 100225927

ENTIDAD ASEGURADA: Instituto de Deporte y Recreación – INDER DE MEDELLIN

BENEFICIARIOS: Instituto de Deporte y Recreación – INDER DE MEDELLIN

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
Cumplimiento	89.141.853,45	29/09/2022	30/03/2023
Calidad de los bienes	118.855.804,60	29/09/2022	30/09/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	29.713.951,15	29/09/2022	30/09/2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Una vez revisada, se concluye que las garantías fueron constituidas en póliza expedida por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA.

Para el efecto firman, el (29) veintinueve de septiembre de 2022.



CRISTIAN CAMILO SANCHEZ VASQUEZ
 Director General - INDER

Proyectó: Catalina Gómez Agudín Abogada OAJ	Revisó: <i>Vicky Mosquera B.</i> Vicky Mosquera Blanquicet Abogada Especializada OAJ	Aprobó: Juan Mauricio Londono Jefe Oficina Asesora Jurídica
---	--	---

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

No. PÓLIZA	NB-100225927	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71381199	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2022		SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA	
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/09/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/09/2025	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	COLSOF S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	800.015.583-1
DIRECCIÓN	ZF METROPOLITANA COTA VDA VUELTA GRANDE PD SAN RAFAEL BG 55	TELÉFONO	2912000
ASEGURADO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER	No. DOC. IDENTIDAD	800.194.096-0
DIRECCIÓN	CALLE 47D N.75 - 276	TELÉFONO	3699000
RENECIARIO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER	No. DOC. IDENTIDAD	800.194.096-0
DIRECCIÓN	CALLE 47D N.75 - 276	TELÉFONO	3699000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 96783, CUYO OBJETO ES:

ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 Y POWERBI PRO PARA EL INDER-MEDELLÍN A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO CCE-139-1AD-2020. (VER ESTUDIOS PREVIOS)

NOMBRE DEL ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/09/2022	24:00 Horas Del 30/09/2023	89.141.853,45	80.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/09/2022	24:00 Horas Del 30/09/2025	29.713.951,15	160.748,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 29/09/2022	24:00 Horas Del 30/09/2023	118.855.804,60	214.527,00
TOTAL ASEGURADO			237.711.609,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CARLOS ANDRES CASTILLO ORTIZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN DE SEGURO				
COMPAÑIA	TIPO DE SEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2022
-------------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	455.283,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	455.283,00
GASTOS EXP.	\$	5.800,00
IVA	\$	87.454,00
TOTAL A PAGAR	\$	547.737,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIOPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCELSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO CUANDO PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

- (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
- (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
- (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.



**Instituto de Deportes y Recreación-
INDER
N.I.T. 800194096
ORDEN DE COMPRA**

COLSOF SAS
N.I.T. 800015583
Complejo Logístico Industrial de Siberia
(CLIS) Bodega 44 y 45
Cota, Cundinamarca
Atte: JHON VELANDIA
ccecsof@colsof.com.co
Teléfono: +1 (300) 429-8139

Número de Orden **96783**
No de Instrumento
Instrumento agregación **IAD Software I - Microsoft**
Fecha de Emisión **29/09/22**
Fecha de Vencimiento **30/09/22**
Comprador **Alberto Delgado Peña**
Ordenador del gasto **Cristian Sanchez Vasquez**
Supervisor **JOHARI ALBERTO DELGADO
PEÑA**
Teléfono **3699000**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **tasa pro deporte 1.30%**
Justificación **ADQUISICIÓN DEL
LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 Y
POWERBI PRO PARA EL INDER-MEDELLÍN A
TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE
DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE
POR CATÁLOGO CCE-139-IAD-2020.(ver estudios
previos)**

Enviar a

Instituto de Deportes y
Recreación-INDER
calle 47D #75-276
MEDELIN MEDELIN
Atte: Alberto Delgado Peña

Facturar a

Instituto de Deportes y
Recreación-INDER
calle 47D #75-276
MEDELIN, MEDELIN
Atte: Alberto Delgado Peña

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	1160007703 wms01--7jt-00002	Microsoft O365 E1 Archiving Subscription Open Value Level D 1 Month AP_OV_OVNT0	7740.0	Unidad	35.892,59277	277.808.646,60
2	1160007703 wms01--q5y-00005	Microsoft O365 E3 Open Subscription Open Value Level D 1 Month AP_OV_OVNT0	444.0	Unidad	90.706,82	40.273.828,08
3	1160007703 wms01--dw6-00005	Microsoft Power BI Pro Open Subscription Open Value Level D 1 Month AP_OV_OVNT0	240.0	Unidad	39.437,75	9.465.060,00
4	1160007703 wms01--CFQ7TTC0LGZW-0001	Office 365 F3	17280.0	Unidad	15.435,85266	731.488,00
5	1160007703 wms01--IVA		1.0	Unidad	0,00	0,00
					594.279.022,68	COP

